

ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA:

DIA : LUNES 29 DE AGOSTO DE 2022

HORA : 05:30 p.m.

LUGAR : MICROSOFT TEAMS

AGENDA:

1. Informes
2. Grados y Títulos Académicos otorgados a la fecha

Decana:

GLORIA UBILLUS ARRIOLA DE PIMENTEL.

Docentes:

1. JOSE RAFAEL CARHUANCHO AGUILAR; P
2. FERNANDO MARCOS HERRERA HUARANGA; P
3. MARCO ANTONIO EMILIO MORALES ACOSTA; F
4. JOSE CARLOS DEL CARMEN SARA; P
5. RICARDO FUJITA ALARCÓN. P

Alumnos:

1. JOSE LUIS FIGUEROA REATEGUI; F
2. ALDHAIR RAFAEL RODRIGUEZ ROMANI; P
3. ALESSANDRA ARIADNA ANORGA SILVA. P

Secretaria de Facultad:

TAMARA JORQUIERA JOHNSON;

La doctora Tamara Jorquiera toma asistencia y luego de asegurar cuórum, se da inicio a la sesión revisado las siguientes resoluciones, las que se ratifican, estando a libre disposición de los consejeros que deseen revisarlas, en la secretaría de facultad:

CURSO	AUSPICIO	VACACIONES	COMISIÓN DE REVALIDACIÓN AD-HOC
576	537	695	530
690	538	697	631
91	543		673
	544		
	587		
	625		
	627		
	716		

MIEMBRO DE JURADO CALIFICADOR	MIEMBRO DE JURADO PARA TÍTULO DE MÉDICO CIRUJANO	MIEMBRO DE JURADO DE TESIS- POSGRADO	RETIRO DE CICLO	REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA
477 499 531 532 586 621	591	0535-0665 0541-0676 0551-0692 552 0595-0708 0598-0709 0613-0728 0614-0729 641 642 652 660 661 662	634 637 671 672 719 730	540 558 583 604 605 638 666
PLAN DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DOCENTE 2022-II Y BASES	DIPLOMADO	CONTRAPRESTACIONES CONVENIOS	DAR DE BAJA	MOF
0540-A	678	556 559 630 696	726	529
RESERVA DE MATRÍCULA	BENEFICIO PARA ASESORES POR PARES 2022-II	10% DESCUENTO PROGRAMA SEGURO DE CONOCIMIENTO	10% DESCUENTO HIJO DE EGRESADO	BENEFICIO PROGRAMA POR HORAS
602 635	640	720 721	573	610
BECA	MEDIA BECA	CUARTO DE BECA	ESCALA	RENOVACIÓN DE BENEFICIOS DE DIFERENTES MODALIDADES 2022-II

557	565	560	574	590
564	567	566	575	609
568	570	572	649	622
569	578	652	650	636
601	628	657	675	
651	648	664		
663	667			
686	712			
	713			
	715			
SUBSANACIÓN	LICENCIA SIN GOCE DE HABER	CONVALIDACIÓN	RENUNCIA	ABANDONO DE CICLO
584	717	700	582 645	603
BACHILLER	TITULO DE MÉDICO CIRUJANO	TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD	GRADO DE MAESTRO	GRADO DE DOCTOR
553	589 725	550 561 606 619 679 687 707 718	547 548 549 588 681 682 688 703 704 705 706	702

VARIOS.

0534-0536-0539-0577-0593-0599-0600-0615-0616-0617-0618-0623-0624-0632-0633-0639-0643-0644-0653-0669-0670

La doctora Gloria Ubillús, decana de la Facultad saluda y presenta la situación actual de la Facultad en cuanto a las actividades académicas presenciales.

Desde el 15 de agosto se ha iniciado el retorno a la presencialidad, especialmente en las asignaturas clínicas, debido a la apertura de algunas sedes. Las asignaturas de pediatría y ginecología ya están al 100% realizando práctica clínica en sedes. Es importante mencionar que ahora hay oferta de campos clínicos en lugares donde antes no se tenía.

La semana pasada también se ha iniciado la implementación de las clases híbridas, teniendo en cuenta la necesidad de regresar a presencial de un grupo de la promoción y el resto en modalidad virtual sincrónica. Esta sesión queda grabada para futura revisión. Esta modalidad sólo se han implementado las aulas más grandes, por ahora.

Por otro lado, la doctora Gloria Ubillús informa que se llevó a cabo con éxito el primer congreso de actualización médica, del 17 al 20 de agosto. Hubo buena asistencia y el contenido fue muy bueno, hubo 71 expositores, de los cuales 32 fueron de egresados. Además, se realizaron 2 cursos pre congreso que contaron con gran acogida: Telemedicina y ética.

En el marco del congreso se oficializó la primera reunión de la asociación de egresados de la sede Lima y Filial. La junta directiva va a contar con el apoyo logístico de OEPU de la facultad, con su área de seguimiento al graduado.

Se agradece al comité organizador, por su ardua labor, realizada en poco tiempo, logrando llevarlo a cabo en el marco del 60 aniversario.

EL próximo año se realizará por la celebración de los 40 años de nuestra Facultad.

Dentro de las actividades de acreditación y licenciamiento, la doctora Ubillús informa:

Ante SUNEDU se está en proceso de entrega del plan de adecuación de la filial norte, la que no logró la licencia el año pasado. La entrega culmina el 31 de agosto.

Los estándares que no se cumplieron en ese momento fueron: El 15 de investigación, que ya fue completamente resuelto. El 26, que aún tiene puntos por resolver, pues hay 3 convenios que están en trámite de firma en el MINSA. La demora de estos se debe a los cambios de ministros y personal de confianza que ingresa con cada nueva designación. Esperamos que con los convenios que ya se tiene firmados se pueda levantar las observaciones.

En la sede Lima, en el contexto del licenciamiento logrado en julio del año 2021, se recibieron 7 requerimientos con obligatoriedad de cumplimiento. Se tiene ya toda la información y se está ordenando en carpetas, como lo pide SUNEDU, para el envío.

La más compleja recomendación fue la creación de un centro de simulación, sin embargo, esto ya se cumplió, pues estaba en planes y en trabajo desde el año 2019. En el pabellón A ya se adecuó los ambientes para tener un centro de simulación, el que se usa para apoyo de la práctica clínica en sedes.

Está en uso parcial, puesto que se han abierto las sedes de pediatría y ginecología, donde se han logrado la totalidad de plazas requeridas.

Por otro lado, se informa que se ha retomando la acreditación con COMAEM, acreditadora mexicana, que está reconocida en EEUU. Esta acreditación se considera indispensable pues desde el 2024 sólo serán admitidos los grados procedentes de universidades acreditadas por agencias reconocidas por WFME.

Se ha conformado una comisión, que ya empezó su trabajo y ha iniciado la convocatoria de todos los involucrados en los Apartados e indicadores. Para este fin, se ha buscado a un profesional especialista que pueda hacerse cargo de la unidad de acreditación y calidad de la facultad. Se ha contactado a la doctora Magnolia Terán Vera, educadora de profesión, quien ha trabajado en el CAI (Comité de Acreditación y Calidad), participando en los procesos de licenciamiento institucional y de acreditación. Se espera pueda empezar pronto, de acuerdo a sus responsabilidades actuales.

En el ámbito académico, la doctora Ubillús informa que se ha recibido una solicitud, con abogado, de 31 estudiantes de la promoción 2017-II, quienes quieren unirse a la promoción 2017-I para realizar



Dra. Gloria Ubillús Ariola De Pimentel
Decana



Dra. Tamara Jorquiera Johnson
Secretaría de Facultad

el internado. Sólo 16 son de la promoción 2017. El resto son de las promociones 2015 y 2016 que tienen retraso por diversos motivos, pero especialmente por desaprobación de asignaturas. Se consulta al tercio si tienen alguna información al respecto, pero todos mencionan que no.

La doctora Gloria consulta si algún docente o alumnos representante tuviera alguna consulta o informe.

¿Informe de parte de algún miembro de consejo?

Alessandra Añorga, representante estudiantil menciona:

1. Solicita la confirmación de la aplicación de la "regla del 8", cómo coloquialmente lo llaman los alumnos.
 - Se mantiene vigente la normativa. Esta es una medida que se toma para el cálculo del promedio, que se realiza directamente en registros académicos. El acuerdo de consejo sigue vigente, y lo estará hasta que no salga una contraindicación, también como acuerdo.
2. Solicita abrir salones del pabellón B, para que los alumnos puedan tener sus clases virtuales en las aulas. Es difícil realizarlo en la biblioteca por el silencio.
 - Hay actividades de práctica presencial, y muy cerca en tiempo, una actividad virtual, por lo que los alumnos deben participar en seminarios.
 - Las salas de estudio prioritarias para esta actividad del tercer piso de biblioteca, y en segundo lugar el primer piso del Pabellón B.
 - Pre pandemia también se solicitaban los ambientes, los que se abrían, necesitaban personal de seguridad para tener cuidado y mantenimiento de estos.
 - La factibilidad de dar aprobación a la solicitud depende más de la posibilidad de tener apoyo de seguridad, para abrir los primeros pisos.
 - Dra. Gloria, buscará la factibilidad de abrir espacios.
3. Verificar condiciones de los exámenes. Cuales serán presenciales, y cuales serán virtuales.
 - En principio, las asignaturas con práctica presencial tendrían prioridad para examen presencial, de acuerdo a la capacidad logística con esos aforos.
 - Apenas se tenga confirmación se enviará la relación de exámenes en cada modalidad.
 - De acuerdo con los aforos permitidos en exámenes se podrá realizar la programación. Los exámenes se realizarán en la sala de biblioteca.
 - Por ahora, los exámenes que ya se llevaron a cabo, han sido en asignaturas que de por sí la promoción está dividida.
 - En ambiente cerrado, 1.5 metro de distancia. Esto implica más o menos 1/3 de la capacidad del aula.
 - En ambiente abierto 1 metro de distancia.
4. Solicitud para verificar que se eviten preguntas que no sean directas. Evitar exceso de V y F, así como casos clínicos demasiado grandes.
5. ¿Sería factible la extensión del tiempo? Se adoptaron medidas anti-plagio, reducción del tiempo y no poder retroceder. Siendo ya exámenes presenciales, se pide retornar a la modalidad presencial. 30 minutos para 20 preguntas, y 60 minutos para 40 preguntas.



- Las características de presencialidad podrán regresar para los exámenes que ya sean presenciales.
- Dr. Carhuancho menciona que los directores ya se reunieron, y el acuerdo que se tomó es que para los exámenes presenciales ya no es necesario tener la medida anti-plagio de no retorno en la resolución de preguntas. El tiempo se mantendrá.
- El tiempo se mantiene, pero si teniendo en cuenta que las viñetas de los casos clínicos sean cortas.
- Sólo en los exámenes virtuales se mantendrán TODAS las medidas que se venían utilizando en los semestres anteriores.
- Recordar que el tiempo es siempre de 1 minuto por pregunta. Pre pandemia se daba hasta 20 minutos extra, para resolver algún problema de conectividad. Ya con pandemia, estas situaciones mejoraron, por lo que el tiempo adicional fue de solo 10 minutos.

ACUERDOS

Acuerdos:

1. Se aprueba por unanimidad las resoluciones presentadas.

Siendo las 4:50 pm se da por concluida la sesión.



Dra. Tamara Jorquiera Johnson
Secretaria de Facultad



Dra. Gloria Ubillus Arriola De Pimentel
Decana